APUNTES

PARA LA HISTORIA DE LA OBSTETRICIA EN MICHOACAN,

DESDE LOS TIEMPOS PRE-COLOMBIANOS HASTA EL AÑO

—1875.—

POR

El Dr. Nicolás León,

DIRECTOR-FUNDADOR

DEL

MUSEO MICHOACANO

Y

MIEMBRO

DE

VARIAS SOCIEDADES CIENTIFICAS,

NACIONALES

Y

EXTRANJERAS.

LA OBSTETRICIA EN MICHOACAN.

I.

A cerca de esta importante materia, él único documento que se refiere á los tiempos precolombianos de los tarascos, nada nos dice.

Tan solo los monumentos arqueológicos y filológicos nos dán una pequeña luz tocante á ello.

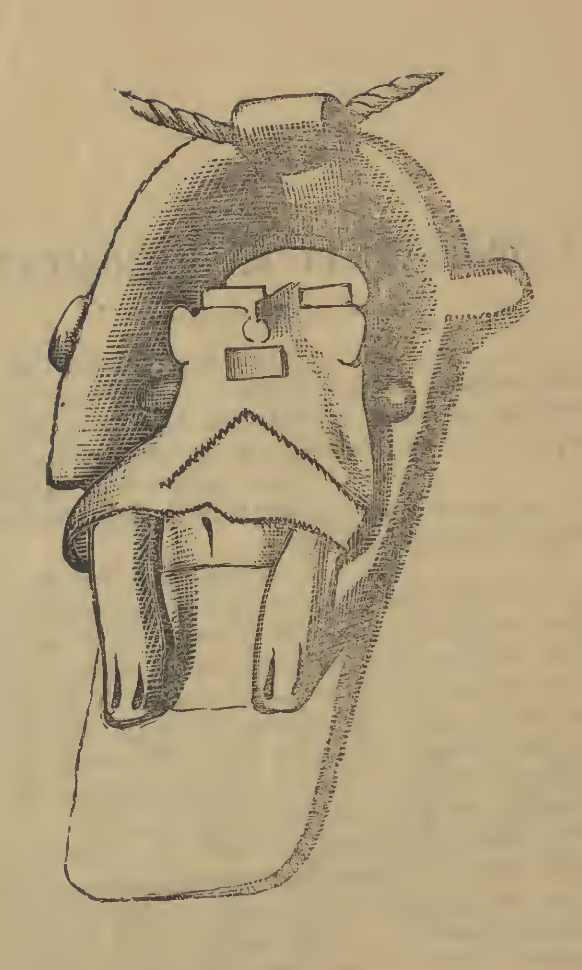
Parece que el ejercicio de la Obstetricia era privativo á las mugeres, y entre estas la ejercia aquella, que por su mayor edad y número de partos se juzgaba la mas experimentada. ¿Que se haya practicado en este terrible trance de la vida de la mujer?; lo ignoramos y ni aun sabriamos la actitud en que se verificaba el parto si no fuera por un barro antiguo de nuestra colección arqueológica, encontrado al arar la tierra en un rancho de un hermano nuestro.

Exacta representacion de él es él adjunto grabado.

Llama la atencion, desde luego, la posicion de la figura no usada hoy por los indios que conservan las constumbres primitivas, en su mayor parte, pero duda no queda de que se trata de una mujer en ese trabajo, por su vulva notablemente entreabierta, abultamiento perineal y colocacion de los miembros inferiores.

Si pues este sistema de parto es hoy considerado como el mejor, y á la véz como un adelanto de nuestra civilización, vemos por ese monumento arqueológico que los tarascos nos precedieron en tal usanza. Esto ciertamente no debe estrañarnos, en vista de lo que los primitivos cronistas nos han narrado, referentemente á ese pueblo.

Gilberti en su *Vocabulario* trae estas significativas frases: *peuapechan eratatahuanstani*, *curumehuanstani*, *mintzinguetacuhuani*, (1) cuya significacion es *saludar ó visitar á las mujeres paridas.* Eso nos revelan una constumbre de los *michoaca* que podemos interpretar como el *pláceme* por el nuevo individuo y el res-



peto y estimacion hácia la madre.

Encontramos tambien allí que se llama la partera *peuatahpe* y al parto *peuaqua.* (2)

II.

¿Que fué la Obstetricia en Michoacan durante el Gobierno Vireynal?; nada se sabe, solo si podemos asegurar que nunca los Hospitales se franqueaban á una mujer en circunstancias tales.

Consumada la Independencia y fundada la Escuela Médica Michoacana se comenzó á fijar la atencion de los médicos en tanta mujer ignorante que ejercía la Obstetricia, y á cuya ignorancia unian pésimos antecedentes de inmoralidad y mala educacion, siendo corriente cosa que la que de jóven habia sido prostituida de vieja fuese partera.

Los mismos médicos de entonces no podian jactarse de estar á la altura de los conocimientos de su época, y más de una vez dieron palmarias pruebas de ello.

Allá por los años de 1825 á 1830, segun la tradicion refiere, se presentó un caso distósico ocasionado por una presentacion de tronco con precidencia de uno de los miembros superiores; fueron llamados á remediarla casi todos los médicos de la capital y ninguno supo que haser quedando, en consecuencia, la mujer abandonada á su mísera suerte. Por esos mismos tiempos, ó mas tarde, fué victima de un error de diagnóstico una señora de elevada posicion social en la ciudad de Morelia: se sostuvo y trató como una preñez, por casi todos los médicos de mas fama siendo contrario á tal opinion solamente el ilustre Dr. D. Juan Manuel Gonzalez Urueña, un retencion del flujo catamenial. El resultado de ese error fué la muerte de la señora y la comprobacion de él por la autopsia.

El año de 1844 regresó á Morelia, de México, yá con el título de médico, el Sr. Dn. Joaquin Mota que habia allá estudiando con predileccion, el arte de los partos.

Radicado en Morelia promovió en su casa la enseñanza de este ramo y logró, con sumo trabajo, tener unas cuantas discípulas. De entonces acá data el estudio de este ramo de la Medicina, y en Michoacan debe considerarse al Sr. Mota como el primero que con verdadera ciencia lo ejerció y propagó.

No previsto en él programa de la Escuela Médica Michoacana el aprendizaje de la Obstetricia, ni el Congreso del Estado, ni la Facultad Médica determinó lo que se haría cuando se presentase un examinando; esta fué la causa por que las primeras discípulas del Dr. Mota quedaron sin el respectivo titulo de Profesoras. Llenó este hueco la Ley de 2 de Marzo de 1852. (3)

Con motivo del Art. 7º de esta Ley, el Dr. D. Joaquin Mota escribió, para la enseñanza de las parteras, un Manual ó *Tratado práctico del arte de los partos*, obra que fué aprobada por la Facultad Médica é impresa á expensas del Gobierno del Estado. Fué el, tambien, el único entre todos los médicos michoacanos que atendió la excitativa de la ley dicha, y ni podria ser de otra manera pues quizá sería el solo conocedor de la materia, en la localidad.

A los pocos años despues, ejercian con

habilidad y ciencia la Obstetricia, los Sres. Drs. Antonio P. Mota, Miguel Silva Macias y José María Sámano. Formado con la enseñanza del primero fué el malogrado Dr. José Socorro Arévalo. (*)

Nada mas tenemos que decir en este asunto limitándonos, como en nuestro primer estudio, hasta el año de 1875; empero para dar alguna importancia á estos *Apuntes*, como estudio ethnográfico, lo concluiremos con la relacion de las constumbres hoy en uso entre los indios tarascos en la *preñez*, *parto* y *puerperio* de sus mujeres.

III.

PREÑEZ.—Poco ó nada preocupa á los varones si la desposada es ó no virgen, y lo que comunmente acontece es que no lo sea.

En el momento que la mujer se siente embarazada (*yuati*, ó *yuari*) lo participa á los parientes de su sexo que se encargan de llamar á la partera que, como dijimos, es por lo comun una mujer vieja y que ha tenido muchos hijos.

El oficio de esta es *componerla* y *fajarla*: *componerla* es malaxar el vientre y dar, segun ellas, buena posicion al feto; el *fajarla* tiene por objeto que la pelvis no se *abra* (ensanche) y el niño se desarrolle mucho. Con estas precauciones y maniobras, que por lo comun se ejecutan cada mes, pasa todo el tiempo del embarazo. Evitan tan solo comer carne de pescado y el guiso llamado *mole* por temor de que el niño nazca *lazarino*, (leproso ó elephansiaco).

Si en esas circunstancias acontece algun eclipse, la mujer, en estado interesante, es cuidadosamente ocultada en lo más recóndito de la casa y cubierta con mantas y esteras hasta que pasa tal fenómeno, pues de no haserlo asi, dicen, el eclipse le come los labios á la criatura y nace *cucho*, (con labio leporino). Otras de las precauciones que se tienen es satisfacer los *antojos* (deseos) de la embarazada, pues de lo contrario ó aborta ó se dificulta el parto porque se le *clava*, con el feto, lo que deseó y no obtuvo, y hasta que este deseo no se satisfaga el parto no se verificará.

Con excepcion de lo indicado, todo lo demás de la vida normal continuá lo mismo, y la infeliz india cumple con sus penosas faenas, como si nada de nuevo hubiera en su organismo.

El aborto (*huuaqua*) es extraordinariamente raro entre los indios tarascos, y cuando acontece, es originado por el trato brutal que se les dá á las mujeres ó por exceso de trabajo; pocas veces es provocado. Tuvimos ocacion una vez, de observar un aborto intencional que fué llevado á cabo mediante la ingestion de un fuerte cocimiento de semillas de *Phurénchequa*, (Erytrina coraïloides. *Sess* et *Moc*. Leguminosas.) No nos atrevemos á decir, con toda seguridad, si

(*) En la actualidad práctica con habilidad y ciencia, este dificil ramo de las ciencias médicas, nuestro estimado maestro y amigo *Dr. Antonio Pérez Gil*, discípulo de la Escuela de México.

esta semilla posé cualidades abortivas, pues deben haber contribuido mucho los fuertes y frecuentes vómitos que el mencionado brevaje ocacionó. Se nos ha informado que tambien usan para este fin el cocimiento de la planta llamada en mexicano *Chihuapatli* (4) y maniobras mecánicas.

El único remedio que tienen en uso para corregir el aborto, á más de la inmovilidad, es poner obleas mojadas en aguardiente sobre el vientre y el sacro.

IV.

PARTO.—Llegado el momento del trabajo del parto se presenta la partera con dos ayudantes femeninos que reciben el nombre de *tenedoras*, ella y estas preparan el lugar donde se ha de verificar y un tren especial que usan para que tenga efecto. Este tren ó aparato especial se denomina *el puesto.*

Entre los indígenas no hay el uso de la cama sino que en el suelo colocan una estera y se cubren con sus vestidos constituyendo esto su lecho. En direccion de esta estera cuelgan del techo de la casa ó choza una soga, que en su extremidad inferior tiene muchos nudos ó un pequeño atravesaño de madera. Esto es *el puesto.*

La primera providencia de la partera, despues de la anterior, es preparar una gran venda y el *muñeco*, que es una almohada de lienzos. Esta venda la coloca al derredor de la cintura de la enferma poniéndole previamente el muñeco, sobre el hueco epigástrico.

En tanto no se acentuan los verdaderos dolores y la membrana amnios permanece intacta, la india anda sin descansar; cuando llegan los verdaderos dolores y está próximo el amnios á romperse, se arrodilla en *el puesto* y con sus dos manos se toma fuertemente de la soga dicha.

Las tenedoras, una se coloca á las espaldas, en cuclillas y con sus dos manos le oprime la cintura, la otra en pié le sostiene de los codos ó le comprime la cabeza La partera se coloca sentada frente á la parturienta y con ambas manos le aprieta el vientre para favorecer las contracciones expultrices. No hay previa ni frecuente inspeccion digital ni diagnóstico auricular, por la palpacion dizque lo hacen todo.

En los dolores de expulsion la mujer entreabre cuanto mas puede sus piernas é inclina el cuerpo hácia atras ó delante, segun se lo ordena la partera, que sostiene el perinéo. Expulsado el niño lo recibe la partera y corta el cordon placentario con una filosa lámina de *tzinapu*, (obsidiana). Liga la parte placentaria con un largo cordon y la porcion fetal con un hilo que ha de ser presisamente de color negro. La necesidad de este color es para evitarle al ombligo de el niño *el frio*, que le ocacionaría otro tinte pues solo el negro es *caliente.*

Concluida esta operacion entrega el niño á una de las asistentes y vuelve sus cuidados á la enferma. Esta permanece en la misma posicion, y por prudencia, se le ha amarrado el cordon que liga la placente á la pierna izquierda, temerosas

de que esta *se suba* ascienda y despues no salga yá. De cuando en cuando se practican á la placente tiramientos sin método, por medio del cordon, y la descarga viene pronto y facilmente. Pasado esto la paciente se acuesta vestida, como estaba, en su duro lecho y la cubren los que la acompañan con mantas ó con ropa de su uso.

Reitera la partera sus atenciones al niño comenzando por hacerle la primera curacion del ombligo con sebo caliente; luego inmediatamente lo *paladea*, es decir, segun ellos, le forma el paladar. Para esto le introduce en la boca los dedos índice y medio y con ellos le oprime la bóveda palatina. A continuacion, con un tecomate ó taza apropósito dizque le *compone la cabeza* poniéndoselo por dos ó tres veces á manera de montera ó solideo; terminada tanta maniobra inútil y ridícula *componiéndole la nariz* que es magullarsela con los dedos pulgar é índice llenos de sebo.

Dá fin á sus operaciones dando un baño al niño en agua casi fría, y bien abrigado lo coloca despues al lado de la madre.

Si el niño nace asfixiándose le dan aire por medio de insuflaciones y si esto no dá pronto resultado le ponen bajo una batea de palo y con un cuerpo duro la percuten á que suene sin interrupcion.

El cordon umbilical del primogénito varon, se guarda por la partera cuidadosomente, pues lo cree dotado con mil virtudes medicinales y mágicas.

La placental (*axuqua*) no se entierra sino que se arroja al fuego y así, aseguran, queda excenta la recien parida de padecer *entuertos*, qué dicen, les sobrevienen de frio.

V.

Hasta aquí solo nos hemos referido á los partos fáciles y naturales, en los distócicos y dificiles hay sus cambios.

Si yá en el puesto, la mujer no puede dar á luz al feto, en el momento de el dolor una de las tenedoras la toma por las axilas y la levanta, imprimiendo á la vez, á todo el cuerpo, un sacudimiento como el que se dá á un saco para que se llene perfectamente. En ese mismo momento la partera oprime fuertemente, con una mano, el fondo de el útero é introduce la otra, cuanto puede, en la vagina.

Si acontece, por ejemplo, una presentacion de tronco con ó sin procidencia de miembro, se coloca horizontalmente á la paciente sobre una frazada y cuatro robustos jayanes tomando los extremos de ella ejecutan una cosa muy semejante al clásico manteo de Sancho Panza. Si sucede, como en las primerizas, que se retarde la expulsion del feto por rijidez de las partes blandas, la partera armada con una lámina cortante de obsidiana ó una navaja rompe el perinéo hasta el ano. Todas estas brutales maniobras se ayudan con bebedizos de cocimiento del citado *Chihuapatli*, de *Pheuame* (5), de rabo de *Ucari*, (Didelphis Califórnica.), ó de *Chocolate con pimienta.*

Si todas esas manipulaciones y brebajes no dan resultado, la infeliz mujer queda abandonada y á perecer, pues son opuestisimos los indios á que intervengan médicos.

Para extraer la placenta se practican tiramientos sin método, como dijimos antes, sobre el cordon, y si ella está adherida ó engatillada, se traen consigo al útero. Suele usarse por algunos indios y en algunos pueblos, la expresion placentaria.

Si sobreviene una hemorragia, lo que es raro, para contenerla dan á oler lana negra quemada, cebolla picada, humo de tabaco, ó provocar el estornudo.

VI.

PUERPERIO.—Por lo comun permanecen despues del parto 2 ó 3 dias en el lecho, durante este tiempo procuran cuidadosamente preservarla de él *ventéo* (corrientes de aire), para este fin la cubren con cuantas mantas tienen y le forman un pabellón con esteras; cuando deja la cama sale perfectamente abrigada principalmente de la cabeza. Su alimento, en los tres primeros dias es solo *atole*, en los subsecuentes el ordinario.

No cambia de ropa ni se baña en los 40 dias del puerperio, pasado este tiempo se dá un baño de vapor en el *temaxcalli* y se lo repite 2 ó 3 veces cada 5 ó 6 dias.

De lo que las mujeres indias suelen adolecer despues del parto son grietas ó tumores lechosos, que con simples emolientes se curan. Cuando por alguna causa no afluye la leche (*ytzuqua.*), ó esta escasea, aconstumbran ponerse sobre los senos hojas de Euphorbia heteriophila, Chocolate masticado, y mas comunmente toman caldo de el cocimiento de un pescadillo del Lago de Patzcuaro, llamado *Cuerepu* en tarasco.

En tanto hay *loquios* el hombre no cohabita con la india temeroso de que le sobrevenga la enfermedad que llaman *empacho.*

Uno de los primeros cuidados de la india que ha tenido un hijo es procurar sustraerlo de la malévola influencia de las hechizeras que procurarán, como dicen, *hacerle mal de ojo.* Para este fin agencian la semilla de una Leguminosa, llamada *Ojo de Venado* (*Dolichos urens, L.*) la cual perforan y con un cordon la suspende al cuello del recien nacido.

Debe haberse practicado antiguamente, á pocos dias del nacimiento, la depresion del frontal tan marcada en algunos barros tarascos y observada en varios craneos de auténtica y remota antigüedad que poseemos en nuestra coleccion y existen, tambien, en el Museo Michoacano.

Tal práctica hoy no se ejecuta y quizá se aboliría desde tiempos lejanos, pues nuestros actuales indios no presentan indicios hereditarios de esa constumbre.

La humanidad salió ganando con tal derogacion pues la mortalidad forzosa, por tal práctica, quedó anulada.

FIN.

NOTAS.

(1) VOCABULARIO||en lengua de||Mechua||can||Compvesto por el||reueren-do padre Fray||Maturino Gilberti||de la orde del Sera||phico Padre||sant Fran||cisco.||Fue visto y examinado||y con licencia impreſſo.||Dirigido al Muy||Illuſtre y reuerendiſſimo Se||ñor Do Vasco de Quiro||ga Obispo de Mechua | can. Año de 1559.

Œ Aquí comiença el Vocabulario | En la Lengva Castellana y | Mechuacana. Compuesto por el muy Reuerendo | Padre Fray Maturino Gylberti de la orden del se | raphico padre Sant Francisco. Folio 180 vta.

(2) Ibidem Folios 134 y 135 frente.

(3) Veáse nuestra obra "*Apuntes para la Historia de la Medicina en Michoacan desde los tiempos pre-Colombianos hasta el año* 1875. *Morelia* 1886. Apéndice *Pág.* 27 *Núm.* 14. 1a *Edición.*

MONTAÑOA.

(4) *Polygamia frustanea* Flores radiatus. Perianthium pentaphyllum. Pappus-o. Receptaculum, convexum, paleis vestitum hirsutissimis, semina aliquantulum involventibus.

M. TOMENTOSA.

Frutex; 5–8 pedalis, ramosissimus, ramis oppositis, erectis, villosis, tomentosisque.

Folia; inferiora cordato aut ovatotriangularia, acuta, inferne tomentosa, superne pubescentia, dentatosinuosa, petiolis plerumque alato-subpinnatifidis: superiora frequenter alterna ovato-oblonga lanceolataque.

Pedunculi; paniculato-corymbose, foliis aliquot floralibus, linearibus, instructi.

Flores; albi, suaveolentes, uti tota planta.

Perianthium; pentaphyllum, foliolis oblongis, inæqualibus, parvis.

Discus; ex flosculis tubolosis 12–14, tubo tereti, filiformi, limbo campanulato, quinquefido, lacinis revolutis.

Radius; ex semiflosculis 4–5, olongis, emarginatis, bitrique dentatis, genitalibus infœcundis.

Receptaculum; parvum, convexum, paleis hirsutis admodum, membranaceis, calycem propium mentientibus, seminaque aliquantulum amplexantibus, instructum.

Semina; obovata, compressa.

Frecuentissima ad ripas defossarum juxta Mexicum, ubi a naturalibus *Cihua-*

patli nuncupatur. Floret æstate et autumno.

Ludovicus Montaña angelopolitanus, vir-magno ingenio, acad. mexicanœ Doctor insignis, in re medica nulli apud nos secundus, rerumque naturalium vegetantium præsertim indagator diligentissimus hujus memoriæ novum hocce genus.—D. Cer.

Novorum Vegetabilium descriptiones. In lucem prodeunt opera Paulli de La Llave et Ioannis Lexarza Rei. Mexic. Civ. Mexici: Ann. Dom. M.DCCC.XXIV.

(5) Caput. XXXIII. *De Phehuame, seu medicina ad partum accomoda.*

Quam *Mechoacanenses* Phehuame vocant, apud quos copiesé provenit, Dioscorides noster Aristolochiam clematitem nuncupant; tamen quoniam neque illam apud alterius Orbis colonos pictam, aut vivam mihi unquam videre contigit, et huíc Orbi familiaris est, delineandam curabi, additis praeterea eis usibus, quod hac gentes, et nunc demúm ego ípse experimento comperi. Ergo volubilis Planta est, folia ferens cordis figura, sed tamen minora, flores purpureos, ceteris generibus Aristolochiae similes, radicem carassam, longam et suberneo cortice vestitam. Hujus est praecipuus in Medicina usus, ut quae odora valdesit, acris, calidaque, et sicca ordine tertio temperie, ac subtilium partium. Jus decocti maeura, qua Chinae, aut Zarzaeparrillae solet, paretur, aut eisdem misceatur, et persimile quoque victus, ceterarumque rerum, quas vocant non naturales, institutione exhibeatur, quemvis frigorificum affectum, aut á lue Hispanica profectum miré curat, lussi antiquae, asthmatique medeatur, flatum discutit comminuit lapidem renum, et vesicae affectibus ex frigore ortis succurrit, dolores capitis, et quosvis alios, qui inveterati sunt, tollit, vitiatum colorem emendat, menses trahit, *partum accelerat*, reserat obstructiones, ac frigus pellit: eadem radix duarum drachmarum pondere humores crassos, ac lentos, sed praecipué pituitoses vacuat, quemadmodum ceterae congeneres, quod antiquos latuisse puto. Habetur haec Planta maximi ab indigenis, et computantur inter saluberrimas. Nascitur temperatis, frigidisque regionibus *Mechoacanensibus*; quo fit, ut conjectem facilé posse ad loca Hispaniarum temperata, aut paululúm calentia transferri.

Est et alterum genus *Phehuame* etc. etc. Págs. 68 y 69. Vol 3. *Francisci Hernandi, Medici atque Historici Philippi. II.* etc. *Opera. Matriti.* 1790.

Rervm Medicarum Novœ Hispaniœ Thesavrus. etc. etc. Pág. 161 y 162. *Romoe.* 1649.

Nos inclinamos á crer que esta planta es la *Aristolochia Mexicana.*

El P. Lagunas dice á este propósito: "Pheuame, vna yerua vexucal que yo halle y desenbri entiera caliete. Prouoca el menstruo y socorre en el parto. por que haze parir mas facilmente. Por la ql. causa se llama, ó la llaman dfta manera. Y pregntado yo á los Mexicanos el nombre dell (despues de estar experimentada, y muy aprouada en muchas enfermedades. Assi como, dolor de cabeça, de costado, Gotacoral, Hinchazones,

llagas, y buuas. Y no se pudiedo escapar de mi importunacio, me dixero, Cempualpatl q dize que quiere dezir, veynte medicinas, ó remedio contra enfermedades. Tengola por vn genero de Aristolochia, y contraria a las preñadas etc.—Arte y Dictio||nario: con otras||obras||en lengua Michuacana. Copuesto por||el muy. R. P. Fray Ian Baptista de Lagu||nas, Prxdicador, Guardian de sanct||Francisco, de la ciudad de Gua||yangareo, y Diffinidor de la||Provincia de Mechoa||can, y de Xalisco.||Dirigidas al Muy Itlv. Y. R.|| señor Doctor do Antonio Morales d Molina, Caua||llero de la orde de Sactiago, Obispo meritissimo q fue||de Mechoacan y agora de Tlaxcala, del cos. de su M.|| En México,||En casa dePedro Balli.||1574.



Impreso en Morelia el año 1887 en la imprenta
de Don José Rosario Bravo.

Antigua calle del Cuartel del Piquete núm. 8½.

Edición del *Monitor Médico-Farmacéutico é Industrial.*